

## Guía de ingeniería financiera en política regional, 2002

En septiembre de 2002, la Dirección General de Política Regional publicará una nueva edición de la *Guía de ingeniería financiera en política regional*. La primera edición de esta guía fue publicada en 1994 y está destinada a ayudar a los responsables de la elaboración y aplicación de medidas en el marco de los programas de los Fondos Estructurales, incluidos el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el Fondo Social Europeo, el Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola y el Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca. Su objetivo principal consiste en presentar programas de utilización de capital propio (incluidos fondos de capital-riesgo, fondos de garantía y fondos de préstamo). Asimismo, incluye referencias de los expertos y fondos existentes para realizar una transmisión de experiencia.

Para más información sobre la guía, puede consultar la página web de Inforegio:  
[http://europa.eu.int/comm/regional\\_policy/newsroom/index\\_es.htm](http://europa.eu.int/comm/regional_policy/newsroom/index_es.htm)

## Las negociaciones de adhesión se centran en la política regional

La ronda más reciente de las negociaciones de adhesión, celebrada en Bruselas del 19 al 22 de abril, examinó la política regional y dos de los tres capítulos previstos en el programa de negociaciones de la Presidencia española de la Unión Europea (disposiciones financieras y presupuestarias e instituciones).

El capítulo 21, «Política regional y coordinación de los instrumentos estructurales», considerado uno de los más sensibles en razón de su contenido financiero, quedó provisionalmente cerrado en el caso de Chipre y la República Checa. La República Checa estuvo de acuerdo en cerrar el capítulo a reserva de continuar el debate sobre los elementos relativos a la financiación.

Los principales temas tratados en las negociaciones en el marco del capítulo 21 son la capacidad administrativa y de programación así como los criterios de acceso a la financiación. La propuesta de la Unión Europea (UE) enumera los requisitos que deben cumplir los candidatos desde el punto de vista administrativo y también señala el porcentaje que cada uno puede recibir en el marco de las ayudas estructurales de la Unión Europea.

El acervo en el marco del capítulo 21 no define la manera en que han de establecerse las estructuras específicas destinadas a la gestión práctica de los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión y deja este aspecto a juicio de los nuevos Estados miembros. Asimismo, las estructuras administrati-

vas que han de instaurarse serán diferentes en Polonia que en los países candidatos más pequeños sin regionalización. No obstante, la Comisión Europea ha proporcionado a los Estados miembros una hoja de ruta.

Con objeto de recibir los fondos, los países candidatos deberán contar en el momento de la adhesión con el sistema correspondiente. A partir de entonces, los países candidatos también deberán cumplir con los requisitos financieros y administrativos a fin de asegurar una buena gestión. Esta gestión, que también se aborda en el contexto de las negociaciones, abarca temas tales como la ordenación territorial, la adaptación de la legislación, el aumento de la capacidad de programación, el cumplimiento de las condiciones administrativas, así como los procedimientos financieros y presupuestarios.

La última evaluación sobre los progresos realizados por cada país candidato para cumplir los requisitos relativos al acervo comunitario en el marco del capítulo 21 puede consultarse en <http://europa.eu.int/comm/enlargement/negotiations/chapters/chap21/index.htm>.

## La conferencia de Euromontana examina el futuro de las regiones de montaña

Con las negociaciones relativas a la negociación y la inminente revisión de los Fondos Estructurales y la política agrícola común (PAC) como telón de fondo, se celebró la Tercera Convención anual Europea de la Montaña en Inverness (Escocia), del 16 al 18 de mayo, brindando una excelente oportunidad para estudiar el futuro de las regiones de montaña de la UE.

La conferencia, organizada por la red Euromontana, examinó diversos temas relativos al futuro de las zonas de montaña en la Unión Europea entre los que se incluyeron: las contribuciones de las zonas de montaña al desarrollo económico y social de Europa; las zonas de montaña de los países candidatos; las cuestiones relativas a la política de cohe-

sión y el potencial en manos de los jóvenes para conseguir el desarrollo sostenible de la montaña.

Asimismo, se estudiaron los siguientes temas en varios talleres temáticos:

- fortalecimiento de la estrategia en favor de los productos de calidad,

- desarrollo sostenible de los recursos forestales,
- preservación de la identidad cultural,
- desarrollo del capital social,
- repercusiones sociales, medioambientales o territoriales de la agricultura de montaña.

Las regiones de montaña representan aproximadamente el 38 % del territorio de la UE y albergan a unos 30 millones de habitantes, o sea, el 10 % del total de la población de la Unión Europea. En algunos países, como Austria, Grecia, Italia, Portugal y España, las zonas de montaña representan más de la mitad del territorio nacional y lo mismo cabe afirmar de muchos países candidatos (Chipre, la República Checa, Polonia, Rumania y Eslovenia).

Para el período 2000-2006, más del 95 % del territorio de montaña de la UE recibirá ayuda financiera en el marco de la política regional comunitaria. Con una perspectiva a mayor plazo, el segundo Informe sobre la cohesión económica y social, aprobado por la Comisión Europea en enero de 2001, concluye que el desarrollo armonioso de las regiones de montaña requerirá la intervención constante de la UE.

En el contexto del gran año internacional de las montañas en 2002, la Comisión organizará un seminario especial sobre las montañas en octubre, que ayudará a establecer perspectivas concretas para el período posterior a 2006.

*Para más información sobre la conferencia de Inverness, visite <http://www.mountainconf.com>, o póngase en contacto con: Euromontana, rue Philippe le Bon 46, B-1000, Bruxelles. Tel. (32-2) 280 42 83, fax (32-2) 280 42 85, correo electrónico: [euromontana@skynet.be](mailto:euromontana@skynet.be)*

## «Las ciudades en pro de la cohesión: enseñanzas del programa europeo Urban»

**Esta conferencia de la iniciativa Urban, organizada por la Dirección General de Política Regional, tendrá lugar en Londres, los días 8 y 9 de julio de 2002. El objetivo de la conferencia es brindar la oportunidad de estudiar el futuro de la política de cohesión y hacer avanzar los aspectos urbanos del debate relativo a la cohesión. Participarán en este acontecimiento más de 250 alcaldes procedentes de toda Europa.**

La primera jornada de la conferencia incluirá la presentación de una nueva comunicación de la Comisión sobre los resultados de la programación de la iniciativa Urban II, seguida de un debate abierto sobre «Urban y el futuro de las políticas de cohesión europea».

La segunda jornada dará comienzo con una perspectiva general de algunos de los principales elementos de Urban, incluida la presentación de algunos proyectos clave. A continuación, tendrá lugar un debate abierto sobre «La integración social, la

gobernanza y el desarrollo: el valor añadido de Urban», que se centrará en las enseñanzas más importantes aportadas por la experiencia adquirida así como las innovaciones desarrolladas en el marco de la iniciativa Urban y examinará las futuras orientaciones en el contexto de la ampliación de la Unión.

*Para saber más sobre la conferencia, póngase en contacto con: Sr. Lewis Dijkstra (Oficina CSM2 03/92), DG Política Regional, Comisión Europea, B-1049 Bruxelles. Fax (32-2) 296 32 71, correo electrónico: [lewis.dijkstra@cec.eu.int](mailto:lewis.dijkstra@cec.eu.int), página web: [http://europa.eu.int/comm/regional\\_policy/urban2/index\\_es.htm](http://europa.eu.int/comm/regional_policy/urban2/index_es.htm)*

## Promoción de la innovación en las regiones europeas: la conferencia semestral de la red «Regiones Innovadoras de Europa» (RIE)

**La tercera reunión plenaria de la red «Regiones Innovadoras de Europa» (RIE), organizada conjuntamente con la Dirección General de Empresa, tendrá lugar en Stratford-Upon-Avon los días 17 y 18 de junio de 2002. La conferencia será acogida por la región de West Midlands (UK).**

Participarán en el evento más de 400 delegados procedentes de más de 100 regiones europeas diferentes, lo que brindará una excelente oportunidad de examinar el papel de la innovación en el futuro de la política regional europea. La mayoría de las regiones participantes ya han participado en proyectos piloto

sobre las estrategias de innovación regional o de los programas de acción sobre la innovación regional financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

*Para saber más, visite <http://www.ire-event-stratford.co.uk/index.asp>*



**Comisión Europea**  
Dirección General de Política Regional

KN-AB-02-007-ES-C